



Resolución Gerencial General Regional N° 480 -2010-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao,

23 JUL. 2010

VISTOS:

El Informe N° 030 - 2010-REGION CALLAO/CE de fecha 20 de Julio de 2010 del Comité Especial, el Memorándum N° 137-2010-REGION CALLAO/OPE de fecha 14 de Julio de 2010, la Resolución Jefatural N° 009-2010-OPE-Gobierno Regional del Callao; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de vistos se aprobó el **Expediente de Contratación** para la **Adquisición de Pescado Fresco** para la Actividad **Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao** el cual contiene las Especificaciones Técnicas, con un valor referencial de S/. 399,000.00 (Trescientos Noventa y Nueve Mil con 00/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, con un plazo máximo de ejecución de un (01) día calendario, con precios vigentes al mes de Marzo del 2010 toda vez que el expediente de contratación fue aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 009-2010-OPE-Gobierno Regional del Callao de fecha 15 de Marzo de 2010, el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 222-2010-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 16 de Febrero de 2010 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Memorándum de vistos, la Oficina de Proyectos Especiales solicita la nueva convocatoria del Proceso de Selección correspondiente a la Contratación de la **Adquisición de Pescado Fresco** para la Actividad **Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao**;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por **Resolución Gerencial General Regional N° 211-2010-Gobierno Regional del Callao-GGR** de fecha 29 de Marzo de 2009 alcanzó las Bases de la Adjudicación de **Menor Cuantía N° 475-2010-REGION CALLAO Segunda Convocatoria derivada de la Licitación Pública N° 0001-2010-REGION CALLAO** para la Contratación de la **Adquisición de Pescado Fresco** para la Actividad **Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao**;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación de Menor Cuantía es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 39° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de Abril del 2009;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 475-2010-REGION CALLAO Segunda Convocatoria derivada de la Licitación Pública N° 0001-2010-REGION CALLAO para la Contratación de la **Adquisición de Pescado Fresco** para la Actividad **Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao**; con un valor referencial de S/. 399,000.00 (Trescientos Noventa y



430

Nueve Mil con 00/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley con un plazo máximo de ejecución de un (01) día calendario, con precios vigentes al mes de Marzo del 2010, con **Expediente de Contratación** aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 009-2010-OPE-Gobierno Regional del Callao de fecha 15 de Marzo de 2010.



Artículo Segundo.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación de Menor Cuantía indicado en el Artículo Primero conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL